

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL A INSTAURAR UNA ESTRATEGIA URGENTE DE SEGURIDAD Y FORTALECER LA COORDINACIÓN CON SU HÓMOLOGO DE MICHOACÁN POR LA OLA DE VIOLENCIA QUE VIVE LA ENTIDAD, A CARGO DEL DIPUTADO HÉCTOR YUNES LANDA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI.

Honorable Asamblea:

La Comisión de Seguridad Pública de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 45, numerales 6, inciso e) y f), y demás relativos a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 80, 82 numeral 1, 85, 157, numeral 1, fracción 1 y 158 numeral 1, fracción IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados y demás relativos de dicho ordenamiento presentan el siguiente:

DICTAMEN

METODOLOGÍA:

Esta Comisión efectúa el presente dictamen conforme al siguiente procedimiento:

- I. En el apartado denominado **ANTECEDENTES**, se da constancia del trámite de inicio del proceso legislativo, del recibo y turno para el dictamen de la proposición.
- II. En el apartado **CONTENIDO DE LA PROPOSICION**, se exponen los motivos y alcances de la propuesta en estudio y se hace una síntesis de los temas que la componen.
- III. En el apartado **CONSIDERACIONES**, esta comisión dictaminadora expresa los razonamientos y argumentos en los cuales se sustenta el sentido del dictamen.

I. ANTECEDENTES

1. En sesión celebrada por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión en fecha 10 de septiembre de 2019, el Diputado Héctor Yunes

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Landa, del Grupo Parlamentario del PRI, presentó la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal a instaurar una estrategia urgente de seguridad y fortalecer la coordinación con su homólogo de Michoacán por la ola de violencia que vive la entidad.

2. En esa misma fecha fue turnada por la Presidencia de la Mesa Directiva a la Comisión de Seguridad Pública para su estudio y dictamen correspondiente.

II. CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN.

El diputado promovente señala que la seguridad constituye un derecho fundamental de los individuos, en la medida que permite salvaguardar su integridad y patrimonio, a la vez que representa un factor primordial para la sociedad en su conjunto al garantizar el orden y la tranquilidad.

Pese a lo anterior, el estado de Michoacán vive una situación preocupante de inseguridad y violencia, que atenta contra la gobernabilidad en la entidad.

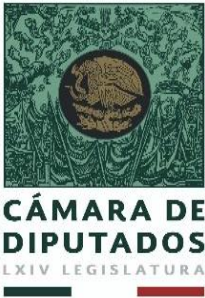
El autor menciona que de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en julio de 2019 se registraron un total de 26 mil 70 delitos en la entidad, cifra que representa un incremento de 37 por ciento respecto al mes de octubre de 2015, mes de inicio de la actual administración estatal, por lo cual sostiene que los hechos violentos ocurridos en diversos municipios han provocado la pérdida de decenas de personas.

Sostiene que, de acuerdo con diferentes medios de comunicación, se trata de enfrentamientos entre el Cártel Jalisco Nueva Generación y grupos de autodefensas liderados por Juan José Farías Álvarez.

Por lo que indica que es una situación preocupante, que afecta la tranquilidad e integridad de la población pero que, además, impacta negativamente en otros ámbitos como el económico, así como en la vida cotidiana de los habitantes.

Hace mención a la decisión de la Cámara Nacional de Autotransporte de Pasaje y Turismo (Canapat), que tras los enfrentamientos suspendieron sus servicios durante más de 24 horas a los destinos de Coalcomán, Tepalcatepec y Buenavista, zona en la que registraron los hechos violentos, por lo que coinciden en que se debe resolver la situación de inseguridad en la región.

En este mismo tenor, la Secretaría de Turismo Estatal ha señalado que la percepción de inseguridad es muy alta, lo que ha afectado la actividad turística en diversas regiones, una de las principales palancas de la economía local.



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Dado que la seguridad pública representa uno de los derechos humanos más sensibles de la sociedad, pero representa, también, uno de los grandes pendientes de la actual administración, por lo que sostiene que resulta necesario y urgente que el gobierno federal implemente una estrategia emergente de seguridad pública y fortalezca la coordinación con el gobierno del estado de Michoacán.

Por lo anteriormente expuesto, el Diputado Héctor Yunes Landa del grupo Parlamentario del PRI, presentó la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo:

ÚNICO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta al Gobierno Federal a instrumentar una estrategia emergente de seguridad y a fortalecer la coordinación con el Gobierno del Estado de Michoacán, ante la ola de violencia que vive la entidad.

III. CONSIDERACIONES

La Comisión de Seguridad Pública por medio de su área técnica, realizó el análisis de la Proposición con Punto de Acuerdo antes mencionada a fin de valorar su contenido e integrar el presente Dictamen.

De acuerdo a lo que señalan diferentes medios de comunicación, el dominio de diferentes grupos criminales, es un fenómeno cada vez más común al interior del país, justamente Michoacán es el claro ejemplo de esta situación, donde la población vive en medio de disputas por el control del territorio, por lo que el estado ha dejado de ser seguro para sus habitantes, incluso dentro de sus propios hogares.

Cabe mencionar que, debido a la posición geográfica del estado, este se convierte en un punto importante en la ruta del tráfico de estupefacientes hacia Estados Unidos, por lo que también históricamente es caracterizado por la producción de metanfetaminas, amapola y marihuana.

Es importante destacar que durante los dos últimos sexenios se han desplegado diversos operativos especiales para combatir a la delincuencia organizada y los subsidios para algunos municipios del estado han aumentado considerablemente, sin embargo, los resultados no han reflejado efectos positivos después de más de 15 años de estrategias de seguridad, esto de acuerdo a un estudio elaborado por la Organización México Evalúa.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

La Comisión de Seguridad Pública, coincide con la Propuesta del Diputado promovente, por lo que se requiere coordinar acciones que atiendan las diversas problemáticas que ha generado el incremento de índices delictivos en la zona, fortaleciendo además las capacidades institucionales para la recuperación de la seguridad que tanto necesita la población.

En mérito de lo expuesto, la Comisión de Seguridad Pública emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno Federal a instrumentar una estrategia emergente de seguridad y a fortalecer la coordinación con el Gobierno del estado de Michoacán, ante la ola de violencia que vive la entidad.

Así se acordó y votó en sesión plenaria de la Comisión de Seguridad Pública en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de diciembre del 2019.



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Votación del Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal, a instrumentar una estrategia emergente de seguridad y a fortalecer la coordinación con el Gobierno de Michoacán, ante la ola de violencia que vive la entidad, presentada por el Diputado Héctor Yunes Landa, del Grupo Parlamentario Partido Revolucionario Institucional (PRI).

10 de diciembre del 2019






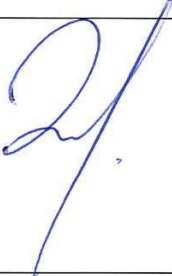




LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Juanita Guerra Mena Presidenta (Morena)			
 Dip. Ulises Murguía Soto Secretario (Morena)			
 Dip. María Guadalupe Román Ávila Secretaria (Morena)			
 Dip. Raúl Ernesto Sánchez Barrales Zavalza Secretario (Morena)			
 Dip. Adriana Dávila Fernández Secretaria (PAN)			



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Votación del Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal, a instrumentar una estrategia emergente de seguridad y a fortalecer la coordinación con el Gobierno de Michoacán, ante la ola de violencia que vive la entidad, presentada por el Diputado Héctor Yunes Landa, del Grupo Parlamentario Partido Revolucionario Institucional (PRI).

10 de diciembre del 2019

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Dulce Alejandra García Morlan Secretaria (PAN)			
 Dip. Héctor Yunes Landa Secretario (PRI)			
 Dip. Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina Secretaria (PES)			
 Dip. Carmen Julia Prudencio González Secretaria (MC)			
 Dip. Pedro Daniel Abasolo Sánchez Integrante (MORENA)			



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Votación del Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal, a instrumentar una estrategia emergente de seguridad y a fortalecer la coordinación con el Gobierno de Michoacán, ante la ola de violencia que vive la entidad, presentada por el Diputado Héctor Yunes Landa, del Grupo Parlamentario Partido Revolucionario Institucional (PRI).

10 de diciembre del 2019

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. María Guillermina Alvarado Moreno Integrante (MORENA)			
 Dip. María Wendy Briceño Zuloaga Integrante (MORENA)			
 Dip. Rodrigo Calderón Salas Integrante (MORENA)			
 Dip. Gustavo Contreras Montes Integrante (MORENA)			
 Dip. Alan Jesús Falomir Saenz Integrante (MC)			



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Votación del Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal, a instrumentar una estrategia emergente de seguridad y a fortalecer la coordinación con el Gobierno de Michoacán, ante la ola de violencia que vive la entidad, presentada por el Diputado Héctor Yunes Landa, del Grupo Parlamentario Partido Revolucionario Institucional (PRI).

10 de diciembre del 2019

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Julieta García Zepeda Integrante (Morena)			
 Dip. María Del Rosario Guzmán Avilés Integrante (PAN)			
 Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel Integrante (PT)			
 Dip. Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos Integrante (Morena)			
 Dip. Francisco Jorge Villarreal Pasaret Integrante (Morena)			



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Votación del Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal, a instrumentar una estrategia emergente de seguridad y a fortalecer la coordinación con el Gobierno de Michoacán, ante la ola de violencia que vive la entidad, presentada por el Diputado Héctor Yunes Landa, del Grupo Parlamentario Partido Revolucionario Institucional (PRI).

10 de diciembre del 2019

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco Integrante (Morena)			
 Dip. Carmen Mora García Integrante (Morena)			
 Dip. Jesús de los Ángeles Pool Moo Integrante (Morena)			
 Dip. Alfredo Porras Domínguez Integrante (PT)			
 Dip. José Ángel Pérez Hernández Integrante (PES)			



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Votación del Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal, a instrumentar una estrategia emergente de seguridad y a fortalecer la coordinación con el Gobierno de Michoacán, ante la ola de violencia que vive la entidad, presentada por el Diputado Héctor Yunes Landa, del Grupo Parlamentario Partido Revolucionario Institucional (PRI).

10 de diciembre del 2019




LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Irma María Terán Villalobos Integrante (PRI)			
 Dip. Rubén Terán Águila Integrante (Morena)			
 Dip. Pedro Pablo Treviño Villarreal Integrante (PRI)			
 Dip. Mirtha Iliana Villalvazo Amaya Integrante (Morena)			
 Dip. Ma. Guadalupe Almaguer Pardo Integrante (PRD)			



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Votación del Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal, a instrumentar una estrategia emergente de seguridad y a fortalecer la coordinación con el Gobierno de Michoacán, ante la ola de violencia que vive la entidad, presentada por el Diputado Héctor Yunes Landa, del Grupo Parlamentario Partido Revolucionario Institucional (PRI).

10 de diciembre del 2019

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna Integrante (Morena)			
 Dip. Felipe Fernando Macías Olvera Integrante (PAN)			
 Dip. Jorge Arturo Espadas Galván Integrante (PAN)			